DOCUMENTOS A APORTAR JUNTO CON LA SOLICITUD DE AYUDA-FONDOS OPERATIVOS

Documentación exigida por la normativa que deberá ser incorporada a la aplicación GESPRO en el momento de generar la solicitud. En aquellos documentos donde se especifique "**según modelo**", se utilizará el archivo adjunto.

1. **(A) DOCUMENTACION (GENERAL DEL EXPEDIENTE):**

1.1. **A01.1 N.I.F.** del representante de la OP.

1.2. **A01.2 N.I.F** de la OP.

1.3. **A02.1 Poderes** del representante de la OP.

1.4. **A02.2** Escritura de acuerdos sociales, en la que se indica quien constituye la **Junta Rectora.**

1.5. **A02.3** Certificado por el Secretario de la O.P., del acta de la asamblea de la última **renovación de cargos**, adjuntado copia del acta.

1.6. **A03.1** Certificado del representante de la OP, de la **existencia o no**, de miembros **productores que hayan causado baja** en la OP en la anualidad del FO solicitado, **con obligación de reembolso de valor residual**, en el que se indique el cálculo del valor residual de las inversiones en explotaciones, y los importes recuperados a la OP, así como la documentación justificativa de la baja y de la recuperación del valor *(de igual forma para el caso de enajenación o venta)*, *art 18 del RD 1179/2018***.**

1.7. **A03.2** Excel del cálculo del valor residual, según **modelo (ANEXO 1)** de las inversiones en explotaciones.

1.8. **A04 Libro** actualizado de **socios.**

1.9. **A05.1 Informe anual** según **modelo (ANEXO 2)** sobre la ejecución del programa operativo **CONFORME a** *(artículo 9.2.j - R (UE) 2017/892 y art 21 R(UE)2018/1146 / (art. 25.2.a) R.D. 1179/2018)* En el último año del PO, figuran las medidas, acciones, actuaciones, inversiones y conceptos de gasto, realizadas a lo largo del programa y los objetivos conseguidos.

1.10. **A06 Aval** o seguro de caución o resguardo de depósito en metálico **(ANTICIPOS)**

1.11. **A08. Facturas** de las inversiones y gastos realizados **(aplicación GESPRO)**, acompañando a fichero de gastos y pagos GESPRO ***Numeración*** *conforme a la indicada en el fichero de gastos y pagos. Detallando los «conceptos -cantidades - precios unitarios», así como la ubicación SIGPAC de los trabajos realizados en caso. Referencia a contratos, certificaciones de obra, adjuntando dichos documentos, firmados en su caso (dirección facultativa, propiedad y contrata). Referencia a maquinaria, incluyendo identificación de la misma «clase, marca, modelo», su número de bastidor/chasis. Actuaciones realizadas fuera de las instalaciones de la OP, acompañadas con un* ***«plano SIGPAC»*** *«identificando – delimitando» donde se realiza la actuación. Actuaciones realizadas en las instalaciones de la OP, en su caso acompañadas con un* ***«plano de planta»*** *«identificando – delimitando» donde se realiza la actuación***.**

1.12. **A08. Actuación 6.1.1.** Distribución gratuita. **Facturas de transporte**, **(aplicación GESPRO)** detallando «conceptos - cantidades - precios unitarios». Albaranes de transporte, entrega y recepción (anexo 4 Circular 34/2016) de cada una de las entregas**.**

1.13. **A08. Actuación 6.1.3.** Destino de las retiradas sea la alimentación animal. Actuación 6.1.4. Otros destinos. **Facturas** emitidas por el suministro de productos procedentes de retirada al **ganadero (aplicación GESPRO).**

1.14. **A09. Acta de la asamblea** de la constitución del fondo operativo.

2. **Gastos programados y no efectuados (artículo 9.3 R (UE) 2017/892)**

2.1. **A07.1 Documentación probatoria de que las operaciones no pudieron realizarse antes del 31 de diciembre** del año de ejecución del PO por motivos ajenos a la OP.

2.2. **A07.2** Justificación de la ejecución del gasto antes del 30 de abril del año siguiente al año para el que se solicita la ayuda y se ha mantenido en el FO una aportación equivalente de la OP:

- **A07.2.1** Facturas.
- **A07.2.2. Gestión FO cuenta única.** Justificantes de Pago.
- **A07.2 .3. Gestión FO cuenta única.** Extracto bancario de la cuenta del FO.
- **A07.2.4. Gestión FO cuentas múltiples.** Adenda al informe de justificación de subvención (artículo 25.3. del R.D. 1179/2018), (artículo 32.3 del R.D. 857/2022).

3. **(B) DOCUMENTACIÓN (GESTIÓN FO CUENTAS MÚLTIPLES):**

3.1. **B01.1** Informe de justificación de subvención según **modelo (ANEXO 3)** *(artículo 25.3. del R.D. 1179/2018), (artículo 33 del R.D. 857/2022).*

3.2. **B01.2** Excel de Anexos de informe de justificación de subvención según **modelo (ANEXO 4).**

3.3. **B02** Certificado autenticado del código internacional de cuenta bancaria IBAN, por la que solicita cobrar la ayuda **(cuentas múltiples).**

4. (C) DOCUMENTACIÓN (GESTIÓN FO CUENTA ÚNICA):

4.1. Informe de un auditor que acredite que las facturas del FO con fecha posterior a la entrada en vigor de **la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas,** que entro en vigor el 19/10/2022, han sido pagadas en los plazos establecidos según el art 31 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

4.2. **CJP Justificantes de pago** íntegro de las facturas (recibí del proveedor, según **modelo (ANEXO 5)** o transferencia bancaria), indicando a que nº de referencia de factura corresponde (csv cargos y pagos).

4.3. **C01.** Actuaciones financiadas (calendario de ejecución es anterior al de la financiación), según **modelo (ANEXO 6)**, en el que se especifican todos los gastos y pagos realizados hasta el presente FO.

4.4. **C02.** Excel de Actuaciones financiadas, según **modelo (ANEXO 6)**, en el que se especifican todos los gastos y pagos realizados hasta el presente FO.

4.5. **C03. Extracto bancario** de la cuenta del FO, autenticado por la entidad bancaria.

4.6. **C04.** Certificado del representante de la OP, según **modelo (ANEXOS 7 Y 7.1)**, de los **abonos y cargos** a la cuenta del fondo operativo y su desglose.

4.7. **C05.** Excel de los abonos y cargos a la cuenta del fondo operativo y su desglose, según **modelo (ANEXOS 7 Y 7.1).**

4.8. **C15.1 Gestión FO cuenta única.** Certificado del representante de la OP, según **modelo (ANEXO 8)**, de las contribuciones financieras de los socios al FO.

4.9. **C15.2 Gestión FO cuenta única.** Excel de certificado del representante de la OP, según **modelo (ANEXO 8)**, de las contribuciones financieras de los socios al FO.

CONTROL CONTABILIDAD FACTURAS (Cuenta única):

4.10. **C10.** Actuaciones privativas justificadas mediante facturación del proveedor a la OP, certificado del representante de la OP en el que se indique el posterior reparto de la facturación de la OP al socio.

4.11. **C11.** Actuaciones privativas justificadas mediante facturación del proveedor a la OP, **Excel** de certificado del representante de la OP en el que se indique el posterior reparto de la facturación de la OP al socio.

CONTROL DOBLE FINANCIACIÓN (Cuenta única):

4.12. **C13.** Cuentas 130 «subvenciones oficiales de capital», 740 «subvenciones a la explotación», 746 «subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio».

4.13. **C14.** Punto 18 Subvenciones, donaciones y legados, recogido en la memoria de las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil. (Punto 11 en Cuentas anuales abreviadas).

5. (D) DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA (ACTUACIONES, INVERSIONES Y CONCEPTO DE GASTO SOLICITADOS):

- **Actuación 1.1.1. Instalaciones de riego en parcelas.** Detalle del proveedor de los trabajos facturados. «conceptos -cantidades - precios unitarios», así como la ubicación SIGPAC de los trabajos realizados.
- **Actuación 1.1.1. Instalaciones de riego en parcelas.** Certificado fin de obra visado, incluida relación valorada de la obra ejecutada (mediciones valoradas y resumen general) y planos de localización.
- **Actuación 1.1.1. Instalaciones de riego en parcelas. *«plano SIGPAC»*** *«identificando – delimitando» donde se realiza la actuación (en caso de no acompañar junto con la factura) y para cada uno de los conceptos de gasto.*
- **Actuación 1.1.2. Embalses, pozos y balsas de riego.** Detalle del proveedor de los trabajos facturados «conceptos -cantidades - precios unitarios», cubicaje, así como la ubicación SIGPAC de los trabajos realizados.
- **Actuación 1.1.2. Embalses, pozos y balsas de riego.** Embalses de más de 20.000 m3, Certificado fin de obra visado, incluida relación valorada de la obra ejecutada (cubicaje, mediciones valoradas y resumen general) y planos de localización y planta. Obras menores, un certificado del representante legal de la OP, con los mismos datos pedidos anteriormente.
- **Actuación 1.1.2. Embalses, pozos y balsas de riego. *«plano SIGPAC»*** *«identificando – delimitando» donde se realiza la actuación (en caso de no acompañar junto con la factura) y para cada uno de los conceptos de gasto.*
- **Actuación 1.1.3. Desaladoras y otras instalaciones de riego.** Detalle del proveedor de los trabajos facturados. «conceptos -cantidades - precios unitarios», así como la ubicación SIGPAC de los trabajos realizados.
- **Actuación 1.1.3. Desaladoras y otras instalaciones de riego.** Certificado fin de obra visado, incluida relación valorada de la obra ejecutada (mediciones valoradas y resumen general) y planos de localización.
- **Actuación 1.1.3. Desaladoras y otras instalaciones de riego. *«plano SIGPAC»*** *«identificando – delimitando» donde se realiza la actuación (en caso de no acompañar junto con la factura) y para cada uno de los conceptos de gasto.*

- **Actuación 1.1.4. Acondicionamiento de parcelas para realizar nuevas plantaciones.** Detalle del proveedor de los trabajos facturados. «conceptos -cantidades - precios unitarios», así como la ubicación SIGPAC de los trabajos realizados.
- **Actuación 1.1.4. Acondicionamiento de parcelas para realizar nuevas plantaciones.** Certificado fin de obra visado, incluida relación valorada de la obra ejecutada (mediciones valoradas y resumen general) y planos de localización.
- **Actuación 1.1.4. Acondicionamiento de parcelas para realizar nuevas plantaciones.** ***«plano SIGPAC»*** *«identificando – delimitando» donde se realiza la actuación (en caso de no acompañar junto con la factura) y para cada uno de los conceptos de gasto.*
- **Actuación 1.1.5. Invernaderos.** Detalle del proveedor de los trabajos facturados. «conceptos -cantidades - precios unitarios», así como la ubicación SIGPAC de los trabajos realizados.
- **Actuación 1.1.5. Invernaderos.** Certificado fin de obra visado, incluida relación valorada de la obra ejecutada (mediciones valoradas y resumen general) y planos de localización.
- **Actuación 1.1.5. Invernaderos. Certificado** del representante de la OP, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXO 9.1 – RD 857/2022 ANEXO 9.2)**, indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle de inversión realizada.
- **Actuación 1.1.5. Invernaderos. Excel** de certificado del representante de la OP, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXO 9.1 – RD 857/2022 ANEXO 9.2)**, indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle de inversión realizada.
- **Actuación 1.1.5. Invernaderos.** ***«plano SIGPAC»*** *«identificando – delimitando» donde se realiza la actuación (en caso de no acompañar junto con la factura) y para cada uno de los conceptos de gasto.*
- **Actuación 1.1.6. Construcciones auxiliares.** Detalle del proveedor de los trabajos facturados. «Conceptos -cantidades - precios unitarios», m^2 construidos, así como la ubicación SIGPAC de los trabajos realizados
- **Actuación 1.1.6. Construcciones auxiliares. Obra civil de más de 50 m2. Certificado fin de obra visado**, incluida relación valorada de la obra ejecutada m^2 construidos, mediciones valoradas y resumen general y planos de localización y planta. **Obras menores**, un **certificado del representante** legal de la **OP**, con los mismos datos pedidos anteriormente.
- **Actuación 1.1.6. Construcciones auxiliares.** ***«plano SIGPAC»*** *«identificando – delimitando» donde se realiza la actuación (en caso de no acompañar junto con la factura) y para cada uno de los conceptos de gasto.*
- **Actuación 1.1.7. Otras infraestructuras de las explotaciones.** Detalle del proveedor de los trabajos facturados. «Conceptos -cantidades - precios unitarios», m^2 construidos, así como la ubicación SIGPAC de los trabajos realizados
- **Actuación 1.1.7. Obra civil de más de 50 m2. Certificado fin de obra visado**, incluida relación valorada de la obra ejecutada m^2 construidos, mediciones valoradas y resumen general y planos de localización y planta. **Obras menores**, un **certificado del representante** legal de la **OP**, con los mismos datos pedidos anteriormente.
- **Actuación 1.1.7. Otras infraestructuras de las explotaciones.** ***«plano SIGPAC»*** *«identificando – delimitando» donde se realiza la actuación (en caso de no acompañar junto con la factura) y para cada uno de los conceptos de gasto.*
- **Actuación 1.1.8. Semilleros.** Detalle del proveedor de los trabajos facturados. «Conceptos -cantidades - precios unitarios», m^2 construidos, así como la ubicación SIGPAC de los trabajos realizados
- **Actuación 1.1.8. Obra civil de más de 50 m2. Certificado fin de obra visado**, incluida relación valorada de la obra ejecutada m^2 construidos, mediciones valoradas y resumen general y planos de localización y

planta. **Obras menores**, un **certificado del representante** legal de la **OP**, con los mismos datos pedidos anteriormente.

- **Actuación 1.1.8. Semilleros. *«plano SIGPAC»*** *«identificando – delimitando» donde se realiza la actuación (en caso de no acompañar junto con la factura) y para cada uno de los conceptos de gasto.*
- **Actuación 1.2.1. Maquinaria agrícola. Registro** ROMA, indicando a que nº de orden de identificación del bien corresponde. (en caso de no acompañar a la factura).
- **Actuación 1.2.1. Maquinaria agrícola.** Contratos de arrendamiento financiero – leasing *(identificando nº bastidor*)
- **Actuación 1.2.2. Vehículos. Certificado** del representante de la OP, de exclusividad de uso de personal de la OP en la realización con las actividades de la misma.
- **Actuación 1.2.2. Vehículos. Ficha técnica** del vehículo
- **Actuación 1.2.2. Vehículos.** Contratos de arrendamiento financiero - leasing. *(identificando nº bastidor)*
- **Actuación 1.2.3. Plantones. Certificado** del representante de la OP, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXO 10.1 – RD 857/2022 ANEXO 10.2),** indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle de inversión realizada**.**
- **Actuación 1.2.3. Plantones. Excel** de certificado del representante de la OP, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXO 10.1 – RD 857/2022 ANEXO 10.2)**, indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle de inversión realizada.
- **Actuación 1.2.3. Plantones. *«plano SIGPAC»*** *«identificando – delimitando» donde se realiza la actuación (en caso de no acompañar junto con la factura) y para cada uno de los conceptos de gasto.*
- **Actuación 1.2.3. Plantones. Registro** de comerciantes de material vegetal y/o registro de productores de semillas y plantas de vivero del MAPAMA.
- **Actuación 1.2.4. Otros medios de producción.** En el caso de equipo GPS, detalle del proveedor en el que se identifique la maquinaria en la que se ha instalado con nº de bastidor y matrícula.
- **Actuación 1.2.4. Otros medios de producción.** Detalle del proveedor de los trabajos facturados. «conceptos -cantidades - precios unitarios», así como la ubicación SIGPAC de los trabajos realizados.
- **Actuación 1.2.4. Otros medios de producción. *«plano SIGPAC»*** *«identificando – delimitando» donde se realiza la actuación (en caso de no acompañar junto con la factura) y para cada uno de los conceptos de gasto.*
- **Actuación 1.3.1. Arranque de plantaciones de cultivos leñosos.** Certificado justificando el problema de comercialización en el mercado
- **Actuación 2.1.1. Trazabilidad y equipamiento informático.** Certificado del representante de la OP, de exclusividad de uso a la actuación descrita, excluyéndose de forma explícita el uso para cuestiones administrativas.
- **Actuación 2.1.1. Trazabilidad y equipamiento informático.** Memoria- detalle del proveedor de los trabajos facturados.
- **Actuación 2.1.2. Sistemas de gestión de calidad de producto.** Certificaciones de protocolos de calidad y/o justificación del proveedor de los servicios facturados, indicando a que nº de identificación del bien corresponde.
- **Actuación 2.1.3. Sistemas de gestión de calidad de proceso.** Certificaciones de protocolos de calidad y/o justificación del proveedor de los servicios facturados, indicando a que nº de identificación del bien corresponde.
- **Actuación 2.1.4. Construcción de laboratorios y equipamiento.** Detalle del proveedor de los trabajos facturados. «conceptos -cantidades - precios unitarios».

- **Actuación 2.1.5. Gastos de certificación sistemas protocolizados de calidad.** Certificaciones de protocolos de calidad y/o justificación del proveedor de los servicios facturados, indicando a que nº de identificación del bien corresponde.
- **Actuación 2.1.6. Análisis. Certificado** del representante de la OP, de correspondencia exclusiva a analíticas de socios de la OP, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXO 11.1 – RD 857/2022 ANEXO 11.2)**. Solo serán subvencionables los análisis realizados en laboratorios acreditados y no serán subvencionables los análisis de carácter obligatorio relacionados con la salud pública.
- **Actuación 2.1.7. Gastos en trampas, depredadores, feromonas. Registro** de productos fitosanitarios y/o de determinados medios de defensa fitosanitarios, indicando a que nº de identificación del bien corresponde.
- **Actuación 2.1.7. Gastos en trampas, depredadores, feromonas. Certificado** del representante de la OP, según **modelo (ANEXO 12)** indicando cultivo, plagas estrategia, estrategia de control, importe factura e importe tanto alzado con cargo al PO que cubrirá el coste adicional y las pérdidas de ingresos. *(Estrategias de control para las plagas y cultivos objeto de los estudios para el cálculo de los costes específicos de MAPAMA Y CARM teniendo en cuenta importe a tanto alzado (art. 31.2 a) y 3 R (UE) 2017/891).*
- **Actuación 2.1.7. Gastos en trampas, depredadores, feromonas. Excel** de certificado del representante de la OP, según **modelo (ANEXO 12)**, indicando cultivo, plagas estrategia, estrategia de control, importe factura e importe tanto alzado con cargo al PO que cubrirá el coste adicional y las pérdidas de ingresos.
- **Actuación 2.1.8. Cadena de frío y conservación del producto mediante frío y otras formas de conservación.** Detalle del proveedor de los trabajos facturados. «conceptos -cantidades - precios unitarios».
- **Actuación 2.2.1. Gastos de personal. A09. Nóminas.**
- **Actuación 2.2.1. Gastos de personal. Certificado** del representante de la OP, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXOS 13.1 Y 13.2 – RD 857/2022 ANEXOS 13.3 Y 13.4)**, indicando la descripción y justificación de la cualificación del puesto de trabajo de los trabajadores. Personal externo, se justifica el detalle de los conceptos relacionados en factura.
- **Actuación 2.2.1. Gastos de personal. Contratos. titulaciones,** así como los documentos que prueben la cualificación de personal de la OP con cargo al FO**.**
- **Actuación 2.2.1. Gastos de personal. Gestión FO cuenta única. Relación de los gastos de personal** de la OP con cargo al FO, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXOS 13.1 Y 13.2 – RD 857/2022 ANEXOS 13.3 Y 13.4)**.
- **Actuación 2.2.1. Gastos de personal. Gestión FO cuenta única. Excel** de relación de los gastos de personal de la OP con cargo al FO, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXOS 13.1 Y 13.2 – RD 857/2022 ANEXOS 13.3 Y 13.4)**.
- **Actuación 2.2.1. Gastos de personal. Gestión FO cuenta única. TC2** indicando el personal de la OP con cargo al FO.
- **Actuación 3.1.1. Obra civil.** Detalle del proveedor y/o certificaciones parciales de los trabajos facturados. «conceptos -cantidades - precios unitarios».
- **Actuación 3.1.1. Obra civil.** Certificado fin de obra visado, incluida relación valorada de la obra ejecutada (mediciones valoradas y resumen general) y planos de localización y planta. Obras menores, un certificado del representante legal de la OP, con los mismos datos pedidos anteriormente.
- **Actuación 3.1.1. Obra civil *«plano de planta»*** *«identificando – delimitando» donde se realiza la actuación (en caso de no acompañar junto con la factura.*
- **Actuación 3.1.2. Maquinaria, instalaciones y equipos.** Certificado de inscripción en el registro correspondiente, indicando a que nº de identificación del bien corresponde. *Declaración*

responsable al registro de establecimientos industriales incluido Anexo I Industrias Agroalimentarias, así como la evidencia de su presentación (o en su caso Registro de industrias agrarias). Quedará identificado el nº de identificación del bien corresponde cada equipo así como su importe.

- **Actuación 3.1.2. Maquinaria, instalaciones y equipos.** ***«plano de planta»*** *«identificando – delimitando» donde se realiza la actuación.*
- **Actuación 3.1.3. Equipamiento informático.** Certificado del presidente de la OP, en el que indique que los instrumentos informáticos se destinan a la actuación descrita, excluyéndose de forma explícita el uso de los mismos para cuestiones administrativas.
- **Actuación 3.1.3. Equipamiento informático.** Memoria- detalle del proveedor de los trabajos facturados.
- **Actuación 3.1.4. Envases y palets de campo.** Detalle del proveedor y/o certificaciones parciales de los trabajos facturados. «conceptos -cantidades - precios unitarios».
- **Actuación 3.1.5. Inversiones relacionadas con la transformación de frutas y hortalizas.** Detalle del proveedor y/o certificaciones parciales de los trabajos facturados. «conceptos -cantidades - precios unitarios».
- **Actuación 3.1.6. Inversiones relacionadas con la transformación de frutas y hortalizas.** Detalle del proveedor y/o certificaciones parciales de los trabajos facturados. «conceptos -cantidades - precios unitarios».
- **Actuación 3.2.1. Realización de estudios de mercado y programación de la producción.** Justificación del gasto de los conceptos relacionados en las facturas presentadas.
- **Actuación 3.2.2. Promoción comercial. Plan de promoción**, que recoja al menos los **objetivos** del plan, las **actuaciones** que se van a realizar y, en su caso la sinergia entre ellas, los **destinatarios** del plan y los principales **mensajes** a transmitir.
- **Actuación 3.2.2. Promoción comercial.** Justificación del gasto de los conceptos relacionados en las facturas presentadas (solicitudes de participación en el evento, recortes de prensa y fotografías, planos de stand, publicidad en revistas, dossier de etiquetas facturadas, etc).
- **Actuación 3.2.2. Promoción comercial.** Certificado del representante de la OP, en el que se indica que **los costes de la asistencia de personal** de la OP a **ferias** está limitado al **personal comercial contratado** para **estos fines**.
- **Actuación 3.2.2. Promoción comercial.** Certificación del proveedor de **no recibir subvención** por otra vía para los conceptos de gasto facturados (facturas de Entidades Asociativas Agrarias).
- **Actuación 3.2.3. Personal comercialización. A09. Nóminas** en la aplicación GESPRO. Se aportan de los trabajadores adscritos al FO.
- **Actuación 3.2.3. Personal de comercialización.** Certificado del representante de la OP, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXOS 13.1 Y 13.2 – RD 857/2022 ANEXOS 13.3 Y 13.4)**, indicando la descripción y justificación de la cualificación del puesto de trabajo de los trabajadores. Personal externo, se justifica el detalle de los conceptos relacionados en factura.
- **Actuación 3.2.3. Personal comercialización. Certificado** del representante de la OP, **condiciones de subvencionalidad** (Personal adicional al ya contratado, o personal que aun estando contratado con anterioridad y disponiendo de la cualificación requerida, realice una nueva actividad, comercialización de nuevos productos, nuevas líneas o en nuevos mercado y como máximo durante un PO máximo 5 años (*anexo IV RD 1179/2018).*
- **Actuación 3.2.3. Personal comercialización. Contratos. titulaciones**, así como los documentos que prueben la cualificación de personal de la OP con cargo al FO**.**

- **Actuación 3.2.3. Personal comercialización. Gestión FO cuenta única. Relación de los gastos de personal** de la OP con cargo al FO, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXOS 13.1 Y 13.2 – RD 857/2022 ANEXOS 13.3 Y 13.4)**.
- **Actuación 3.2.3. Personal comercialización. Gestión FO cuenta única. Excel** de relación de los gastos de personal de la OP con cargo al FO, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXOS 13.1 Y 13.2 – RD 857/2022 ANEXOS 13.3 Y 13.4)**.
- **Actuación 3.2.3. Personal comercialización. Gestión FO cuenta única. TC2** indicando el personal de la OP con cargo al FO.
- **Actuación 3.2.4. Accesorios para medios de transporte frigorífico o en atmósfera controlada.** Detalle del proveedor de los trabajos facturados. «conceptos -cantidades - precios unitarios».
- **Actuación 3.2.5. Apertura de oficinas comerciales en el exterior.** Informe por técnico competente que lo justifique económicamente. Documentos de los trabajos comerciales realizados.
- **Actuación 4.1. Inversiones en instalaciones piloto.** Protocolo sobre la experimentación a realizar, deberá incluir el cálculo de los costes específicos y ser valorado por un Centro público de investigación
- **Actuación 4.2. Personal cualificado dedicado a la actuación en exclusiva o justificado con control horario.** Contrato, titulaciones, así como los documentos que prueben la cualificación del personal exclusivo.
- **Actuación 4.3. Material no fungible de laboratorio.** Detalle del proveedor de los trabajos facturados. «conceptos -cantidades - precios unitarios».
- **Actuación 4.4. Contrataciones externas con centros de investigación.** Protocolo sobre la experimentación, que deberá incluir el cálculo de los costes específicos y ser valorados por un Centro público de investigación.
- **Actuación 4.5. Adquisición de plantas perennes.** Detalle del proveedor de los trabajos facturados. «conceptos -cantidades - precios unitarios».
- **Actuación 5.4.1. Trazabilidad.** Justificación del proveedor de los servicios facturados.
- **Actuación 5.5.1. Calidad.** Justificación del proveedor de los servicios facturados.
- **Actuación 5.6.1. Formación y servicios de asesoría.** Justificación del proveedor de los servicios facturados (**Memoria** firmada por el proveedor de la acción formativa; **programa** de la acción formativa incluyendo calendario por horas y días; **registros de la asistencia** a la acción formativa.
- **Actuación 5.6.1. Formación y servicios de asesoría.** Compromiso del proveedor de no haber recibido subvenciones por los servicios facturados.
- **Medida 6. Gestión FO cuenta única.** Listado detalle por producto complementario al de gastos y pagos, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXO 14.1 – RD 857/2022 ANEXO 14.2)**.
- **Medida 6. Gestión FO cuenta única. Excel** Listado detalle por producto complementario al de gastos y pagos, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXO 14.1 – RD 857/2022 ANEXO 14.2)**.
- **Medida 6. Gestión FO cuenta única. Cuenta contable** donde se compruebe la liquidación al socio por parte de la OP de la acción y en su caso el ingreso de facturas a ganadero.
- **Medida 6. Gestión FO cuenta única.** Contabilización en el libro mayor de bancos y libro Registro de IVA de las liquidaciones de la acción
- **Medida 6.** Cuadro del cálculo detallado del importe de la ayuda solicitada con cargo al FO, firmada y sellada por el presidente de la OP o persona autorizada.
- **Medida 6. Gestión FO cuenta múltiple.** En el informe de justificación de subvención al menos se indica: Que respecto a la Medida 6 de GESTIÓN DE CRISIS, incluida en el ANEXO 5, se ha comprobado el desglose

de los importes por conceptos y productos solicitados, y la existencia de facturas de los socios, su pago y contabilización en las cuentas contables. En el caso de gastos de selección y envasado de distribución gratuita, se ha comprobado que el gasto está contabilizado, equivalente al importe inferior entre el real (1) y el "a tanto alzado", en base al artículo 31.2.a) y anexo III.5 del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/891.

(1) Se deberá presentar junto a la solicitud el certificado del coste unitario de selección y envasado calculado por la OPFH en donde se incluyan los costes reales de la manipulación.

- **Acción 6.1.** Certificado del volumen medio de la producción comercializada en los tres últimos años, firmada y sellada por el presidente de la OP o persona autorizada.
- **Acción 6.2.** Certificado visado firmado por técnico competente independiente de la OP que acredite que las operaciones se han realizado de forma respetuosa con el medio ambiente y no van a tener repercusiones fitosanitarias negativas.
- **Actuación 6.1.1. Distribución Gratuita.** Certificado de la distancia en kilómetros de la O.P. a los bancos de alimentos, sellado y firmado por el presidente de la O.P. o persona autorizada.
- **Actuación 6.1.1. Distribución Gratuita.** Certificado coste unitario de selección y envasado de acuerdo a R UE 2021/652 que modifica a R UE 2017/891, artículo 31 apartado 2: "los gastos efectuados en virtud de los programas operativos que tendrán derecho a la ayuda se circunscribirán a los costes reales contraídos....."
- **Actuación 6.1.2. Compostaje y biodegradación.** Informe agronómico del balance hídrico de las parcelas autorizadas para las retiradas de las frutas y hortalizas.
- y firmado por el presidente de la O.P. o persona autorizada
- **Actuación 6.1.2. Compostaje y biodegradación.** Informe agronómico del balance hídrico de las parcelas autorizadas para las retiradas de las frutas y hortalizas.

6. ACCIONES MEDIOAMBIENTALES

- **Actuación 7.1. Inversiones para luchar contra la erosión en cultivos leñosos** (SOLO en el caso de que no se justifique el gasto mediante facturas).
    - **Gestión FO cuenta única.** Certificado del presidente de la OP justificando en su caso la no realización del gasto mediante soporte facturas, así como la indicación de por quién se ha llevado a cabo la realización material.
    - **Gestión FO cuentas múltiples.** Justificación en informe de justificación de subvención de:
        - La no realización del gasto mediante soporte facturas, así como la indicación de por quién se ha llevado a cabo la realización material.
        - Se ha comprobado que el gasto está liquidado y contabilizado, equivalente al importe a tanto alzado, en base al artículo 31.2.a) y anexo III.1 del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/891 y cubre el coste adicional y las pérdidas de ingresos, por el importe justificado.
        - Se ha comprobado la aportación de los socios beneficiarios de dicha actuación, con cargo al FO de la anualidad, por el importe correspondiente al 50% del importe de gasto aplicado al FO.
- **Actuación 7.1. Inversiones para luchar contra la erosión en cultivos leñosos. Certificado y Excel** del representante de la OP, indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle del gasto realizado, según **modelo (ANEXO 15)**.
- **Actuación 7.2. Incorporación al suelo de restos de poda para mejorar su contenido en materia orgánica y luchar contra la erosión.** (SOLO en el caso de que no se justifique el gasto mediante facturas).

- **Gestión FO cuenta única.** Certificado del presidente de la OP justificando en su caso la no realización del gasto mediante soporte facturas, así como la indicación de por quién se ha llevado a cabo la realización material.
- **Gestión FO cuentas múltiples.** Justificación en informe de justificación de subvención de:
  - La no realización del gasto mediante soporte facturas, así como la indicación de por quién se ha llevado a cabo la realización material.
  - Se ha comprobado que el gasto está liquidado y contabilizado, equivalente al importe a tanto alzado, en base al artículo 31.2.a) y anexo III.1 del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/891 y cubre el coste adicional y las pérdidas de ingresos, por el importe justificado.
  - Se ha comprobado la aportación de los socios beneficiarios de dicha actuación, con cargo al FO de la anualidad, por el importe correspondiente al 50% del importe de gasto aplicado al FO.

- **Actuación 7.2. Incorporación al suelo de restos de poda para mejorar su contenido en materia orgánica y luchar contra la erosión. Certificado y Excel** del representante de la OP, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXO 16.1 – RD 857/2022 ANEXO 16.2)** indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle del gasto realizado.
- **Actuación 7.3. Utilización de compost de origen vegetal.** (SOLO en el caso de que no se justifique el gasto mediante facturas).
  - **Gestión FO cuenta única.** Certificado del presidente de la OP justificando en su caso la no realización del gasto mediante soporte facturas, así como la indicación de por quién se ha llevado a cabo la realización material.
  - **Gestión FO cuentas múltiples.** Justificación en informe de justificación de subvención de:
    - La no realización del gasto mediante soporte facturas, así como la indicación de por quién se ha llevado a cabo la realización material.
    - Se ha comprobado que el gasto está liquidado y contabilizado, equivalente al importe a tanto alzado, en base al artículo 31.2.a) y anexo III.1 del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/891 y cubre el coste adicional y las pérdidas de ingresos, por el importe justificado.
    - Se ha comprobado la aportación de los socios beneficiarios de dicha actuación, con cargo al FO de la anualidad, por el importe correspondiente al 50% del importe de gasto aplicado al FO.
- **Actuación 7.3. Utilización de compost de origen vegetal. Certificado y Excel** del representante de la OP, indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle del gasto realizado, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXO 17.1 – RD 857/2022 ANEXO 17.2)**.
- **Actuación 7.4. Realización de abonado en verde mediante leguminosas y otras especies.** (SOLO en el caso de que no se justifique el gasto mediante facturas).
  - **Gestión FO cuenta única.** Certificado del presidente de la OP justificando en su caso la no realización del gasto mediante soporte facturas, así como la indicación de por quién se ha llevado a cabo la realización material.
  - **Gestión FO cuentas múltiples.** Justificación en informe de justificación de subvención de:
    - La no realización del gasto mediante soporte facturas, así como la indicación de por quién se ha llevado a cabo la realización material.
    - Se ha comprobado que el gasto está liquidado y contabilizado, equivalente al importe a tanto alzado, en base al artículo 31.2.a) y anexo III.1 del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/891 y cubre el coste adicional y las pérdidas de ingresos, por el importe justificado.

  - Se ha comprobado la aportación de los socios beneficiarios de dicha actuación, con cargo al FO de la anualidad, por el importe correspondiente al 50% del importe de gasto aplicado al FO.

- **Actuación 7.4. Realización de abonado en verde mediante leguminosas y otras especies. Certificado y Excel** del representante de la OP, indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle del gasto realizado, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXO 18.1 – RD 857/2022 ANEXO 18.2)**.
- **Actuación 7.5. Realización de abonado en verde mediante restos de la propia explotación en hortícolas de invernadero.** (SOLO en el caso de que no se justifique el gasto mediante facturas).
  - **Gestión FO cuenta única.** Certificado del presidente de la OP justificando en su caso la no realización del gasto mediante soporte facturas, así como la indicación de por quién se ha llevado a cabo la realización material.
  - **Gestión FO cuentas múltiples.** Justificación en informe de justificación de subvención de:
    - La no realización del gasto mediante soporte facturas, así como la indicación de por quién se ha llevado a cabo la realización material.
    - Se ha comprobado que el gasto está liquidado y contabilizado, equivalente al importe a tanto alzado, en base al artículo 31.2.a) y anexo III.1 del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/891 y cubre el coste adicional y las pérdidas de ingresos, por el importe justificado.
    - Se ha comprobado la aportación de los socios beneficiarios de dicha actuación, con cargo al FO de la anualidad, por el importe correspondiente al 50% del importe de gasto aplicado al FO.
- **Actuación 7.5. Realización de abonado en verde mediante restos de la propia explotación en hortícolas de invernadero. Certificado y Excel** del representante de la OP, indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle del gasto realizado, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXO 18.1 – RD 857/2022 ANEXO 18.2)**.
- **Actuación 7.6. Solarización o biosolarización. Certificado y Excel** del representante de la OP, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXO 19.1 – RD 857/2022 ANEXO 19.2)**, indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle del gasto realizado.
- **Actuación 7.6. Solarización o biosolarización. Contrato** con gestora de residuos autorizada / justificante de la entrega tras su uso.
- **Actuación 7.18. Utilización de métodos de lucha biológica y/o biotecnológica. Registro** de productos fitosanitarios y/o de determinados medios de defensa fitosanitarios, indicando a que nº de orden del listado de justificantes corresponde, indicando a que nº de identificación del bien corresponde.
- **Actuación 7.18. Utilización de métodos de lucha biológica y/o biotecnológica. Certificado y Excel** del representante de la OP, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXO 20.1 – RD 857/2022 ANEXO 20.2)**, indicando cultivo, plagas estrategia, estrategia de control, importe factura e importe tanto alzado con cargo al PO que cubrirá el coste adicional y las pérdidas de ingresos *(Estrategias de control para las plagas y cultivos objeto de los estudios para el cálculo de los costes específicos de MAPAMA Y CARM teniendo en cuenta importe a tanto alzado (art. 31.2 a) y 3 R (UE) 2017/891).*
- **Actuación 7.19. Utilización de planta injertada en hortícolas de invernadero para reducir el uso de productos químicos. Certificado y Excel** del representante de la OP, indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle del gasto realizado, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXO 21.1 – RD 857/2022 ANEXO 21.2)**.
- **Actuación 7.19. Utilización de planta injertada en hortícolas de invernadero para reducir el uso de productos químicos.** (Solo para el caso de justificación del gasto realizado por socios productores de planta injertada autorizados).
  - Autorización administrativa como productor de planta injertada,

- Justificación de la adquisición de semillas (facturas y justificantes de pago),
- Memoria técnica y balance que justifique que las semillas adquiridas se corresponden con el número de plantas injertadas bien para consumo propio o que han sido vendidas.

- **Actuación 7.20. Embolsado melocotón. Contrato** con gestora de residuos autorizada / justificante de la entrega tras su uso.
- **Actuación 7.21. Utilización de la técnica de descortezado en uva de mesa para reducir el uso de productos químicos.** (SOLO en el caso de que no se justifique el gasto mediante facturas).
    - **Gestión FO cuenta única.** Certificado del presidente de la OP justificando en su caso la no realización del gasto mediante soporte facturas, así como la indicación de por quién se ha llevado a cabo la realización material.
    - **Gestión FO cuentas múltiples.** Justificación en informe de justificación de subvención de:
        - La no realización del gasto mediante soporte facturas, así como la indicación de por quién se ha llevado a cabo la realización material.
        - Se ha comprobado que el gasto está liquidado y contabilizado, equivalente al importe a tanto alzado, en base al artículo 31.2.a) y anexo III.1 del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/891 y cubre el coste adicional y las pérdidas de ingresos, por el importe justificado.
        - Se ha comprobado la aportación de los socios beneficiarios de dicha actuación, con cargo al FO de la anualidad, por el importe correspondiente al 50% del importe de gasto aplicado al FO.
- **Actuación 7.21. Utilización de la técnica de descortezado en uva de mesa para reducir el uso de productos químicos. Certificado y Excel** del representante de la OP, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXO 22.1 – RD 857/2022 ANEXO 22.2)**, indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle del gasto realizado.
- **Actuación 7.22. Implantación de setos o zonas de vegetación silvestre en la parcela. Certificado y Excel** de certificado del representante de la OP, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXO 23.1 – RD 857/2022 ANEXO 23.2)**, indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle del gasto realizado.
- **Actuación 7.23. Instalaciones de energía renovable.** Certificado de inscripción en el registro correspondiente, indicando a que nº de identificación del bien corresponde.

  Actuación 7.23. Instalaciones de energía renovable. Certificado fin de obra visado, incluida relación valorada de la obra ejecutada (mediciones valoradas y resumen general) y planos de localización.

  Actuación 7.23. Instalaciones de energía renovable. Justificación del proveedor del importe abonado correspondiente a tasas administrativas incluido en el concepto de gasto o confirmación de su no existencia.
- **Actuación 7.27. Utilización de cubiertas vegetales en cultivos frutales como alternativa al manejo convencional.** (SOLO en el caso de que no se justifique el gasto mediante facturas).
    - **Gestión FO cuenta única.** Certificado del presidente de la OP justificando en su caso la no realización del gasto mediante soporte facturas, así como la indicación de por quién se ha llevado a cabo la realización material.
    - **Gestión FO cuentas múltiples.** Justificación en informe de justificación de subvención de:
        - La no realización del gasto mediante soporte facturas, así como la indicación de por quién se ha llevado a cabo la realización material.
        - Se ha comprobado que el gasto está liquidado y contabilizado, equivalente al importe a tanto alzado, en base al artículo 31.2.a) y anexo III.1 del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/891 y cubre el coste adicional y las pérdidas de ingresos, por el importe justificado.

  - Se ha comprobado la aportación de los socios beneficiarios de dicha actuación, con cargo al FO de la anualidad, por el importe correspondiente al 50% del importe de gasto aplicado al FO.

- **Actuación 7.27. Utilización de cubiertas vegetales en cultivos frutales como alternativa al manejo convencional. Certificado y Excel** del representante de la OP, indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle del gasto realizado, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXO 24.1 – RD 857/2022 ANEXO 24.2)**.
- **Actuación 7.28. Utilización en la explotación de hilo biodegradable o rafia biodegradable. Certificado y Excel** del representante de la OP, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXO 25.1 – RD 857/2022 ANEXO 25.2)**, indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle del gasto realizado.
- **Actuación 7.29. Plásticos biodegradables compostables. Certificado y Excel** del representante de la OP, según **modelo (RD 1179/2018 ANEXO 26.1 – RD 857/2022 ANEXO 26.2)**, indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle del gasto realizado.
- **Actuación 7.31. Tratamiento, recuperación y clasificación de residuos. Registro** ROMA, indicando a que nº de identificación del bien corresponde.
- **Actuación 7.34. Acciones de formación y sensibilización medioambiental.** Justificación del proveedor de los servicios facturados, así como los documentos que prueben la realización del gasto (memoria firmada por el proveedor de la actuación formativa; programa de la acción formativa incluyendo calendario por horas y días; registros de la asistencia a la acción formativa.
- **Actuación 7.34. Acciones de formación y sensibilización medioambiental.** Certificación del proveedor de no recibir subvención por otra vía para los conceptos de gasto facturados.
- **Actuación 7.35. Asistencia técnica para llevar a cabo acciones medioambientales.** Justificación del proveedor de los servicios facturados, así como los documentos que prueben la realización del gasto (memoria firmada por el proveedor de la actuación formativa; programa de la acción formativa incluyendo calendario por horas y días; registros de la asistencia a la acción formativa.
- **Actuación 7.35. Asistencia técnica para llevar a cabo acciones medioambientales.** Certificación del proveedor de no recibir subvención por otra vía para los conceptos de gasto facturados.
- **Actuación 7.36. Análisis, asesoría y auditoría para llevar a cabo acciones medioambientales.** Certificación del proveedor de no recibir subvención por otra vía para los conceptos de gasto facturados.
- **Actuación 7.37. Certificación de la huella de carbono** mediante un sistema reconocido.
- **Actuación 7.37. Certificación de la huella de carbono.** Justificación de la **medida correctora** que se lleve a cabo, teniendo en cuenta la realización de al menos una de las medidas correctoras que se establezcan en dicha certificación, a elegir entre las que se incluyen en las Directrices 7.2, 7.23, 7.24, 7.25, 7.30 y 7.32
- **Actuación 7.38. Certificación de la huella hídrica** mediante un sistema reconocido.
- **Actuación 7.38. Certificación de la huella hídrica.** Justificación de la **medida correctora** que se lleve a cabo, teniendo en cuenta la realización de al menos una de las medidas correctoras que se establezcan en dicha certificación, a elegir entre las que se incluyen en las Directrices 7.6, 7.7, 7.8, 7.10, 7.11, 7.12, 7.13.
- **Actuación A.i.7. Siega e incorporación al terreno de cubiertas vegetales espontáneas. Certificado y Excel** del representante de la OP, según **modelo (ANEXO 27)**, indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle del gasto realizado.
- **Actuación A.i.8. Polímeros y mejorantes del suelo. Certificado y Excel** del representante de la OP, según **modelo (ANEXO 28)**, indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle del gasto realizado.
- **Actuación A.i.9. Utilización de ácidos húmicos y fúlvicos. Certificado y Excel** del representante de la OP, según **modelo (ANEXO 29)**, indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle del gasto realizado.

- **Actuación A.i.10. Coste específico de abonos orgánicos y bioestimulantes. Certificado y Excel** del representante de la OP, según **modelo (ANEXO 30)**, indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle del gasto realizado.
- **Actuación A.i.11. Enmiendas orgánicas previas a la implantación de cultivos plurianuales. Certificado y Excel** del representante de la OP, según **modelo (ANEXO 31)**, indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle del gasto realizado.
- **Actuación A.i.12. Uso de microalgas como mejorantes del suelo y mejorantes del enraizamiento. Certificado y Excel** del representante de la OP, según **modelo (ANEXO 32)**, indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle del gasto realizado.
- **Actuación A.x.4. Utilización de colmenas de abejas, otros insectos polinizadores y fauna auxiliar. Certificado y Excel** del representante de la OP, según **modelo (ANEXO 33)**, indicando socios, ubicación SIGPAC y detalle del gasto realizado.